ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 08/2020

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2020

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIAS DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y CAMPOS EXPERIMENTALES DEL IPTA - ID: 384162

En la ciudad de Asunción, a los 18 días del mes de agosto del año 2020, siendo las 10:30 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2.980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramon Cardozo Patiño, funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA, y por los oferentes el Sr. Víctor Daniel Arce Florentín con documento de identidad N° 4.544.032 en representación de la empresa ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A. y el Sr. Adolfo Esteban Artunduaga Alarcón con documento de identidad N° 2.211.427 en representación de la empresa SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY S.A., para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 04/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIAS DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y CAMPOS EXPERIMENTALES DEL IPTA - ID: 384162.

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y/o Adenda:

En virtud a lo establecido en el sistema de información de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 18 de agosto del año 2020 a las 10:30 Hs.

Fueron cursadas invitaciones para participar del presente proceso a las siguientes oferentes:
EMMANUEL INGENIERÍA, GREGORIO VERA JARA, ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A., PROSECONS S.A., ING. GREGORIO ROLON, ING. EDGAR DAMIAN DAVALOS AYALA y VICTOR DANIEL ARCE FLORENTÍN.

Habiendo mencionado todos estos antecedentes, se da inicio a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas que has sido presentadas en tiempo y forma y serán abiertas en el presente acto:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ (RUC: 1976058-2) **EMAIL: servicio-tecnico-jc@hotmail.com**	18/08/2020 09:33 Hs.
2	ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A. (RUC: 80068757-4) **EMAIL: licitaciones@oc.com.py**	18/08/2020 09:35 Hs.
3	SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY S.A. (RUC: 80086833-1) **EMAIL: adolfo84@gmail.com**	18/08/2020 09:58 Hs.

2) Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ (RUC: 1976058-2)	105.000.000.-
2	ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A. (RUC: 80068757-4)	123.503.030.-
3	SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY S.A. (RUC: 80086833-1)	100.368.500.-

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/20, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Formulario de Oferta debidamente Firmado	DD.JJ. de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la Representación del Firmante	Constancia SIPE	Páginas de la Oferta
SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ (RUC: 1976058-2)				
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	1606755	47 PÁGINAS
ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A. (RUC: 80068757-4)				
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	1606317	47 PÁGINAS
SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY S.A. (RUC: 80086833-1)				
PRESENTA	PRESENTA POLIZA	PRESENTA SIPE	1605827	114 PÁGINAS

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones

Ing. Adolfo Artunduaga
DIRECTOR
Servicios y Proyectos del Paraguay S.A.

4. Observaciones:

Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, en los procedimientos de contratación, acorde a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2490/19[1].

El Sr. Adolfo Esteban Artunduaga Alarcón en representación de la empresa SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY S.A. deja constancia de las siguientes observaciones:

Referente a la oferta de la empresa ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A.

- El documento que acredita la representación de la firma, acta de asamblea general se encuentra vencido y no se presenta de forma física, al ser el acta de asamblea general un documento sustancial, solicitamos se elimine esta oferta.
- El certificado de origen de producto y empleo nacional certifica la actividad servicio de electricidad, que no corresponde a la actividad del llamado por tanto solicitamos que no sea tenido en cuenta.

Referente a la oferta de la empresa SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ

- El formulario de oferta, planilla de oferta, garantía de mantenimiento de oferta, las declaraciones juradas y los demás documentos, se hallan firmados por el señor Darío Galeano, pero en las aclaraciones de firma indica que firma el señor Neri Javier Caballero Páez en calidad de propietario, al no corresponderse la firma con el nombre y el carácter invocado solicitamos que estos documentos sean declarados nulos y no sean tenidos en cuenta.
- No presenta curriculum de los profesionales, solicitados en la carta de Invitación.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:53 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO FUNCIONARIO DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA	SR. ADOLFO ESTEBAN ARTUNDUAGA ALARCÓN C.I. N° 2.211.427 SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY S.A.	SR. VÍCTOR DANIEL ARCE FLORENTÍN C.I. N° 4.544.032 ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A.

Ing. Adolfo Artunduaga
DIRECTOR
Servicios

[1]Resolución DNCP Nº 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03. *"Artículo Nº 2. Responsabilidad. El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas óptimas el acceso a su correo electrónico. Artículo Nº 3. Uso. Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la Convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico; Artículo Nº 7. Cómputo de Plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, Artículo Nº 8 Contestación del Oferente. La respuesta del oferente a las solicitudes realizadas por la convocante, serán contestadas al correo electrónico desde el cual fue remitida la solicitud. Artículo Nº 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas"...*